



Radicación: 2023105806-036-000

Fecha: 2024-04-23 12:00 Sec.día 10129

Anexos: Sí

Trámite: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc: 31-31 REMISION DE INFORMACION

Remitente: 80001-80001-SECRETARIA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

Destinatario: 14 - 26-BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

Señor
Presidente
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Carrera 7 No. 71-52 Torre A Piso 12
Bogotá D.C.

Número de Radicación : 2023105806-036-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 31 31 REMISION DE INFORMACION
Expediente : 2023-4815
Anexos : Radicados: 2024056744-000-000 E2

REFERENCIA: Acción: Protección del Consumidor Financiero. Ley 1480 de 2011

DIADER QUICENO RODRIGUEZ

Vs

BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

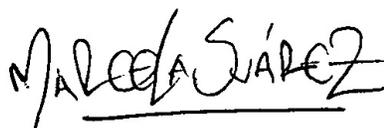
Saludo Cordial,

De manera atenta le notifico la providencia del 18 de abril de 2024, por medio del cual se admitió la acción de tutela No. 2024-00168, promovida por DIADER QUICENO RODRIGUEZ contra GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO, DE LA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A, y que cursa en el JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

Lo anterior, con el fin de que, si lo estiman conveniente, proceda a intervenir en el trámite ante el mencionado Despacho, que tiene como sustento, la acción de protección al consumidor financiero adelantada bajo el radicado 2023105806, expediente 2023-4815.

Se adjuntan los documentos remitidos por la citada Autoridad.

Cordialmente,



MARCELA SUAREZ TORRES

Secretario Delegatura para Funciones Jurisdiccionales

Copia a:

Elaboró:

MARCELA SUAREZ TORRES

Revisó y aprobó:

MARCELA SUAREZ TORRES